



**CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESIÓN°08/2024-ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones a 4 de marzo de 2024, siendo las 10:35 horas, se lleva a efecto la Sesión de Concejo, en el Salón de Honor, bajo la presidencia del Concejal Sr. Manuel Monardes Rojas, actúa como ministro de fe, el Sr. Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal y asisten los siguientes concejales (las):

Sra. María Brevis Navarrete
Sra. Elsie Biaggini Gómez
Sra. Grecia Biaggini Sánchez
Sra. María Cabello Gutiérrez
Sr. José Barraza Mulven

Asisten además las siguientes personas: Sr. Aarón Oliveros V., Alcalde (S), Srta. Camila Osorio P. Asesora Jurídica, Sr. Claudio Mera T., Director Control Interno, Sr. Cristian Paredes, Constructor Civil, Sr. Octavio Simonetti, Inspector Técnico, Srta. Susana Pradenas C., Directora DIDECO.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Entrega de informe contrataciones y adjudicaciones del mes de febrero 2024.**
- 2.- Informe Situación actual proyectos en ejecución:**
 - Multicancha Luis Adduard**
 - Plaza Carol Urzua**
 - Estadio techado deportivo municipal**
- 3.-Puntos varios.**

Desarrollo de la Sesión

Concejala Elsie Biaggini: pide la palabra respecto a llegar a acuerdo de concejo para poner punto en tabla respecto lo que está pasando en Mejillones ante el aumento de la delincuencia e inseguridad, frente al acontecimiento en que delincuentes entraron armados a una casa interrumpiendo las actividades de una familia. Llama a tomar cartas en el asunto.

Manuel Monardes, presidente del concejo, indica que si los concejales están de acuerdo se asume como punto vario y se continúa con el orden de la tabla.

Primer Punto:

Samuel Hidalgo: Yo remití a sus correos la información con respecto a las contrataciones y adjudicaciones del mes de febrero, a mí me lo remitió DAEM tanto del personal de contrataciones como de adjudicaciones, y SECPLAN.

Segundo Punto:

Situación Actual de Proyectos: Multicancha Luis Adduard, Plaza Carol Urzua, Estadio techado deportivo municipal. Expone la Dirección de obras, vienen los profesionales.

Ingresa Cristian Paredes de DOM, entrega los informes y procede a exponer.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Mientras Cristian entrega los informes, comentarles que en la actividad del día de la mañana que se había suspendido la semana pasada por marejadas y que se hizo ayer, fue un éxito, más de 160 personas participaron en Kayak, bicicletas acuáticas, a nado, vino mucha gente de la Región a participar en esto, y por la página de la fundación de cultura y turismo las familias que querían participar se inscribían en el paseo de la ruta de los cetáceos, para punta Angamos, las ballenas, y yo participé en esa ruta, nos encontramos con cuatro ballenas, la gente quedó fascinada, así que felicitar a la Fundación de Cultura y turismo nuevamente, y a todos los funcionarios que trabajaron en esta actividad porque después llegamos acá al muelle y toda la gente que llegó al sector de la capitanía de Puerto también había la muestra de un documental de las ballenas y muestras fotográficas de CIFAMAC y de un joven que hizo el curso del taller de fotografía que impartió DIDECO. Tenemos entonces, el Luis Adduard. Buen Día Octavio.

Octavio Simonetti: Buenos días a todos los presentes, mi nombre es Octavio Simonetti, inspector técnico de Obras, y esta vez les vamos a exponer un poco sobre las condiciones actuales de los proyectos en ejecución que son 3 en especial: El Estadio Techado, la Multi Cancha Luis Adduard, y la Plaza Carol Urzúa.

Aarón Oliveros V., Director de D.O.M. y Alcalde (S): Esta exposición nace de una solicitud que se realizó en puntos varios en el mismo concejo. En realidad, es como para que puedan entender cómo funcionan los procesos en la ejecución de la obra, por tanto, los chicos traen estos tres ejemplos para poder exponerlos y a la vez les vamos a mostrar también una planilla general de cómo nosotros llevamos el control de toda la obra, que en nuestra planilla de cuadro control, en el cual está el detalle de todas las obras que tenemos que ir completando desde el 2021. Entiendo que también se hizo una solicitud formal a través de dos Samuel por medio de tres concejales de la comisión de presupuesto, que es la que les vamos a hacer llegar también en algún momento.

Octavio Simonetti: Dentro de estos proyectos son Conservación Techado de la Comuna Municipal de la comuna de Mejillones, que tiene un plazo de ejecución de 285 días, una fecha de término del 24 del 01 del 24, o sea, en enero. El mejoramiento de multi- cancha Luis Adduard de la comuna de Mejillones con 300 días de ejecución, con fecha de término el 27 de junio del 2024, y Construcción Plaza Carol Urzúa, barrio Pablo Neruda en Mejillones, con un plazo de ejecución de 625 días con fecha de término del 29 del 02 del 24. El proyecto de conservación del deportivo municipal fue

hecha la entrega de terreno el 27 de marzo, se entregó el terreno al contratista, por un monto contratado de 136 millones, la línea de financiamiento corresponde a un (X) del gobierno regional de Antofagasta, con un plazo de ejecución de 185 días, a esto se le sumó un aumento de plazo que tuvo el proyecto de 105 días corridos, teniendo una nueva fecha de término del 24 de enero del presente año. La descripción del proyecto o lo que abarca en sí es el retiro de la cubierta Techumbre para la instalación de una nueva, y dentro de sus partidas está el mejoramiento de los baños, el recambio de los artefactos, de pintura al interior de todo el Estadio, el cambio de recubrimiento de Cerámica, también la pintura de fachada exterior, la mejora a las graderías, las rejas de protección que se ponen detrás de los arcos para los pelotazos, eso es a grandes rasgos lo que se implementó En este proyecto. Ahí están algunas de las partidas ya ejecutadas, podemos ver la fachada exterior, los cielos y muros del interior de los camerinos y baños, la cerámica, esas son las mejoras a graderías que se hicieron, se ve que se retiró la cubierta antigua y se colocó la nueva. Aquí también hubo un cambio de diseño, porque el diseño primitivo del proyecto contemplaba una cubierta sin color y se propuso una cubierta con dos tonos diferentes para hacer un diseño más llamativo, eso también tuvo un aumento de plazo asociado a eso. El proyecto ahora se encuentra ejecutado al 100%, hay 3 estados de pago cursados, hay un cuarto que está en tramitación en proceso de revisión para enviarlo al gobierno regional para su aprobación. La recepción de Obras provisorias fue el 24 de enero del 2024, y se dejaron observaciones al contratista, las cuales fueron subsanadas y la nueva fecha de término de la recepción de la obra fue el 13 del 2 del 2024, o sea en febrero de este año.

Concejala María Cabello: ¿Esa es la nueva fecha a partir de lo que se observó?

Octavio Simonetti: Si, se hizo un acta el 24 de enero y se les dio alrededor de 19 o 20 días para subsanar esas observaciones, las cuales fueron subsanadas por el contratista y se recibió sin observaciones el 13 de febrero de este año. El siguiente proyecto es el mejoramiento de multicancha Luis Adduard de la comuna de Mejillones, la empresa encargada de la ejecución es Primark SPA, la entrega de terreno fue hecha el 01 de septiembre del 2023 por un monto contratado de 609 millones y el financiamiento es FNDR del gobierno regional de Antofagasta, con un plazo de ejecución de 300 días y una fecha de término del 27 de junio del presente año. La descripción de esto consiste básicamente en mejorar y conservar la estructura metálica que está en la cancha, hacer un mejoramiento, sacar todo el óxido, renovarla, cambiar la cubierta también, la ampliación del gimnasio, el mejoramiento o el proyecto completo eléctrico, de agua potable fría y caliente de alcantarillado, la implementación de una pintura que va nueva sobre la cancha que tiene una capa de goma que mitiga el impacto, cambio de todos los revestimientos, acceso universal para todos los recintos, se contempla un proyecto de paño en estación, el cual consiste en el recambio de toda la acera que bordea todo el sector de la multicancha, haciéndose los accesos vehiculares y cambio de soleras, también cambio de asfalto según lo que indica el SERVIU, en ese sector. Ahí está el registro fotográfico de las mejoras de los radiers en el interior, está la instalación de agua potable, que fueron recepcionadas con las pruebas de presión respectivas para poder seguir avanzando en el proyecto. Ahí están las cámaras de alcantarillado que también fueron recepcionados, se ve a la gente que está trabajando en la estructura metálica haciendo el retiro de lo existente y haciendo una mejora de la estructura metálica. Aquí se ve a

los trabajadores que están demoliendo parte de la acera para poder ya hacer las excavaciones, y poder colocar la base estabilizada y luego hormigonar. Este proyecto contempla el cierre perimetral nuevo, se hace un muro nuevo divisorio entre lo público y lo privado, que consiste en un muro hormigón y una reja estructural hacia arriba que conforma un portón o acceso vehicular. Ya se ve cómo están prontos para hormigonar la acera y con la accesibilidad universal correspondiente según lo indica el SERVIU. En la actualidad el proyecto fue entregado el 01 de septiembre del 2023, y hasta la fecha lleva 4 estados de pega cursados. La situación actual sabemos que tiene un 32,03% de avance financiero, que equivale a 195 millones pagos a la empresa contratista, aquí podemos ver un cuadro resumen del avance financiero, el cual se programó de acuerdo a la carta Gantt hecha por el contratista, que se estimaba a la fecha 120 millones de pesos pagados, y en la actualidad llevamos 195 millones de pesos, o sea, tenemos un balance positivo respecto a lo que se debería llevar versus lo real, de 74 millones, siendo un 12,30% más avanzado de lo esperado. Ahora mi compañero Cristian Paredes les va a hablar sobre el proyecto de Construcción Plaza Carla Urzúa.

Cristian Paredes: Buenos días, mi nombre es Cristian Paredes, soy constructor civil, inspector técnico de la DOM, y yo estoy como inspector designado en el contrato construcción plaza Carla Urzúa en el barrio Pablo Neruda, el cual está siendo ejecutado por la empresa CRAI Ingeniería y Construcción, la entrega de terreno fue 26 de Octubre, el contrato inicial fue por 325 millones, y tuvimos una reevaluación en el gobierno regional por 60 millones, ampliamos además el plazo a 445 días corridos, el detalle de esta ampliación de plazo está en el informe, en el primer recuadro que está en la primera hoja, pueden ver todo el detalle de cómo llegamos a desglosar estos 445 días, ya sea en paralizaciones de la obra o en aumentos de plazo, y el plazo original era de 180 días corridos. La suma entre los 180 y los 445 días, lleva al 29 de febrero recién pasado. La descripción del proyecto es la construcción de una plaza nueva para la población Pablo Neruda, entre las partidas más relevantes se encuentra la habilitación de las viabilidades peatonales, zonas de juego, iluminación, bebederos y áreas verdes con el estándar de calidad más alto. Se puede apreciar en las imágenes el proceso constructivo del radier que fue la base para la aplicación del caucho in situ, en la primera imagen el relleno compactado, en la segunda el polietileno con la malla, y en la tercera ya el hormigonado con las reglas que van dando los niveles. Seguido al radier llega la aplicación del caucho negro que es amortiguante y el tono rojo que es la terminación final. Estas son imágenes ya finales del proyecto, con los juegos instalados, la goma y la tela con los postes que también es parte de las obras extraordinarias que se generaron para utilizar los montos extras que solicitamos al Gobierno Regional. Nosotros hoy tenemos pagado hasta Diciembre del 2023, fue limitado debido a la disponibilidad presupuestaria del Gore, entonces si bien había avances que podríamos haber cobrado más, pero llegamos a un monto aproximado de 80 millones para pagar en Diciembre, entonces ahí llegamos a un 75,78% que equivale a 292 millones, y el avance programado para el 29 de Febrero, como es el término de proyecto, era todo el monto del proyecto, que serían los 385.900 pero estamos en un avance real de 329 millones. Este último estado de pago no ha sido todavía cursado y la explicación viene en el final, llegando a los 329 millones, en un 90,14% del avance del proyecto, generando una diferencia en atraso de un 8,86% que se traduce en los 56 millones. Como les explicaba, el proyecto se encuentra en la etapa final de su

ejecución, y el último estado de Pago aprobado fue en diciembre del 2023. Los avances al día de hoy van en un 14,90%, y por otra parte el plazo de la obra se encuentra vencido con fecha de 29 de febrero, se notificó al contratista por atraso en la entrega de la obra, esto quiere decir que tenemos que esperar a que el contratista termine todas las partidas pendientes, nos solicite la recepción provisoria y una vez que ese proceso se cierre con esas actividades nosotros vamos a proceder a cursar multas producto del atraso en la entrega de la obra. Si ustedes ven en el cuadro que les mencioné inicialmente, salen todas las paralizaciones de obra, los aumentos de obra y eso llega a 445 días que le dimos de plazo extra al contratista para terminar el proyecto, a pesar de eso no contamos con el proyecto terminado, así que se están tomando las cartas que nos entrega el contrato para poder dejar entregado el proyecto al 100% lo antes posible.

Manuel Monardes (presidente del Concejo): Terminamos la exposición y hacemos la ronda de preguntas, tienen 3 minutos y después ustedes tienen la réplica y la respuesta.

Concejal José Barraza: Mi pregunta tiene que ver, por ejemplo, cuando se proyecta un proyecto en cantidad de días, siempre hay imprevistos, eso se tiene claro y entendido, pero la gran cantidad de días o de plazos que se siguen en cada uno de ellos, ¿a qué se debieron? Está el caso del proyecto que el día que empezó, el día que debió haber terminado. Y mi pregunta es el último proyecto que se acaba de exponer, es el que tiene que ver con el tema del poste que habló el Alcalde Marcelino Carvajal ¿Ese es?

Octavio Simonetti: Del techado, lo que pasa es que Sumilco, la empresa que cerró el trato con la empresa contratista, había dicho que sí tenía disponibilidad del material. Estas placas que van en el techo tienen ciertas dimensiones especiales, porque tienen la cobertura del techado y bueno, habían cerrado atrás y luego empezaron a postergar la entrega del material en obra, y producto de eso se fue haciendo la suspensión y los aumentos de plazo que solicitó el contratista porque tenía los respaldos de que la empresa Sumilco no había cumplido todos los tratos que se habían hecho con el contratista, y el último aumento de plazo que se hizo, fue porque la estructura del techado le faltaba costanera, o sea, es un perfil metálico que va de manera transversal para poder tener un mejor apoyo de las placas, para que no quedara tan cuadrada la techumbre y se viera más redondeada, entonces el contratista asumió por cargo propio todos esos gastos, y lo ejecutó de manera efectiva y se le dieron meses de aumento de plazo para que lo pudiera hacer, era algo que se tenía que hacer si o si, y en ese aspecto se fueron dando los plazos. Por irresponsabilidad de la empresa Sumilco, que fue la empresa proveedora de la cubierta de techumbre y la última etapa era porque era una obra que se necesitaba hacer y que el contratista estaba dispuesto a hacer de buena voluntad.

Concejal José Barraza: O sea no estaba contemplado dentro del proyecto mismo.

Octavio Simonetti: No, fue un pequeño detalle que se fue, porque en realidad las dimensiones de las planchas no daban el ángulo correcto a la estructura redondeada del Techado.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Eso porque el material de la plancha anterior era un pizarreño antiguo y cabe destacar que el recubrimiento que tiene el

estado de techado es un recubrimiento que tiene plancha arriba y abajo, y no es solamente la plancha por decirlo así, es más grueso, también que absorba un poco la temperatura, el calor.

Octavio Simonetti: Claro, tienen dimensiones diferentes, entonces tuvieron que hacerse mejoras para poder terminar el proyecto en las mejores condiciones.

Concejal José Barraza: Y dada la información que han entregado y los antecedentes que ustedes traen al concejo ¿Estas obras cuándo van a quedar a disposición de la comunidad?

Octavio Simonetti: Estamos viendo un pequeño detalle de la pintura de adentro de la cancha por el asunto de la limpieza, no hemos coordinado qué fecha de entrega, pero eso lo veremos con el director de Obras, ojalá esté presente el alcalde para poder inaugurarlo.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Sería importante que cuando ya tengan la fecha de plazo de entrega que nos informen a todos los concejales para que manejemos la información, para finiquitarlo. Ok, ahora con la respuesta de la plaza Carol Urzúa que hizo la consulta el concejal.

Cristian Paredes: si, con respecto a la reevaluación que tuvimos que realizar con el gobierno regional, ya que el monto que se solicitó superó el 10% del proyecto, que sería en este caso como 35 millones y nosotros pedimos 60 millones para obras extraordinarias, para poder contemplar una sombra, bebederos y el radier del caucho que no estaba en el diseño original. Con ese monto pudimos terminar el proyecto y mejorarlo, pero para poder obtener estos recursos y para poder pagarlos, tuvimos que pasar por el ministerio de desarrollo social y luego por toma de Razón en Contraloría. Esto igual conlleva plazos, entonces el contratista también tuvo la disponibilidad de esperarnos a nosotros en el trámite que hubo que realizar, porque toma de razón es 30 días mínimo y el gobierno regional es otro plazo y MDS es otro plazo, por eso nos demoramos tanto hasta que ya aprobaron completamente los recursos, tuvo que hacerse luego de esto la modificación del mandato, luego hacer la modificación del contrato con los adendum y los decretos, y recién darle el vamos al contratista con un plazo para ejecutar esto. Después se dieron 100 días para colocar la tela, y esos plazos tienen relación a la disponibilidad de la entrega de las telas, porque eso hay que fabricarlo a medida, y después de esto llegamos al 29 de febrero de este año y con esta fecha deberíamos tener el proyecto terminado, pero nos falta un 10% del proyecto y es lo que también les explicaba que la obra está en un atraso, pero se están tomando todas las medidas indicadas en el contrato.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Referente a la pregunta de la postación.

Aarón Oliveros V, Director de Obras y Alcalde (S): Ahí para complementar un poco lo que dice Cristian, que tiene que ver con esto, el proyecto en si tiene hoy día refrendado un 90% de avance porque ese es el gasto que se le ha realizado, pero en realidad el proyecto tiene más avance, de hecho hay un estado de pago que todavía no se ha finiquitado producto que hay partidas que van asociadas a la modificación de la postación, como partidas eléctricas y todo ese tipo de cosas, y mientras la CGE porque ese es un trabajo que tiene que hacer CGE solicitado directamente por el contratista a

la empresa para que mueva estos dos postes, con el transformador que tiene, que está por proyecto, y mientras no ejecuten eso, claro, al contratista en realidad no tiene cómo avanzar o cómo cerrar el proyecto. Si bien nosotros le hemos hecho todos los aumentos de plazo asociados a los atrasos entre comillas que se generan y que lo hemos conversado como equipo, hay cosas que se nos escapan de las manos y que se le pueden escapar al contratista y eso está refrendado en las bases de licitación y del contrato, que cuando son incumplimientos que no son atinentes a la labor directa del contratista se pueden hacer aumentos de plazo, no obstante esa información tiene que quedar fundada, no es como que nosotros decimos “No, un aumento porque sí”, el contratista tiene que hacernos la solicitud, presentar los antecedentes efectivamente de por qué no puede cumplir y en este caso nosotros notificamos a Álvaro recién la semana pasada porque la solicitud que llega desde él viene incompleta, entonces lo que hacemos es efectivamente que la obra está en incumplimiento de plazo y no tenemos cómo justificar eso hoy en día, solamente con la carta de él, lo cual a él le da un plazo porque esto le permite apelar a cualquier documento que nosotros emitamos por la 18.880, cualquier persona está habilitado de poder pedir una reconsideración. Por lo tanto, dentro de este plazo que le informamos a él que está en incumplimiento, lo importante es que él pueda juntar los antecedentes de que efectivamente es CGE la que todavía no responde, sabemos que no responde porque son ellos los que tienen que hacer la modificación, pero necesitamos tener los antecedentes formales de que esto se va a realizar. Por tanto la obra hoy queda un poco estancada de acuerdo a que CGE todavía no procede a hacer el cambio, y si se dan cuenta tenemos varias obras en esa misma condición, que al final son obras que nosotros terminamos ejecutando dentro de los plazos y todo, pero la empresa de energía hoy que entrega acá en la comuna no está cumpliendo con los plazos, ellos tienen cerca de 90 días para hacer un trabajo después de aprobado el presupuesto o los antecedentes que ellos requieren, y ese mismo problema lo tenemos con la luminaria fertilizante y la plaza que inauguró Serviu, que también todavía está colgando.

Concejal José Barraza: ¿Y cómo afecta la situación en este caso cuando el tiempo no es de responsabilidad del contratista, sino que tiene que ver con situaciones desde nuestra responsabilidad de la municipalidad, o en este caso como tú lo planteas de un particular? ¿Qué ocurre en esa situación? Porque los plazos según las bases o el contrato mismo tienen multas estipuladas, pero por ejemplo cuando han ocurrido situaciones que son del orden nuestro, interno ¿Hay consideraciones respecto de eso?

Aarón Oliveros V., Alcalde (S): Claro, por eso lo que mencionaba Cristian, que por ejemplo en esta obra en particular que es la que tiene el mayor aumento de plazos, como esta obra pasó en un proceso de reevaluación, nosotros también entendemos que el contratista no puede ser ejecutando partidas mientras nosotros estemos ejecutando esta reevaluación, y por eso se hacen estas suspensiones de plazo, que es lo que hemos aplicado, que en realidad no podemos poner fechas indefinidas, sino lo que hacemos es que por 30 días o mientras llegue la respuesta, si no llega aún volvemos a suspender y así vamos avanzando a medida que se van resolviendo esas situaciones. Por ejemplo, la contraloría efectivamente no tiene plazos para dar respuesta, cuando nosotros nos involucramos en los proyectos como DOM, yo creo que ahí está la gran diferencia que tenemos con los otros municipios, que si nosotros como DOM vemos que al proyecto le puede faltar algo lo conversamos con la

SECPLAN, y vemos cómo lo mejoramos, porque podríamos ejecutarlo tal y como viene de la SECPLAN y salga como salga, pero no es la idea, sabemos que en el fondo el trabajo que nosotros hacemos es en beneficio de la comunidad y por tanto cualquier duda o algo que nos quede pendiente de la obra o que podríamos mejorar, lo conversamos con el equipo de planificación, los chicos piden las reevaluaciones de las mejoras que queremos hacer a los contratistas presupuestariamente, y en base a eso empezamos a trabajar para pedir estas reevaluaciones, y por eso gran parte de los proyectos los podemos llevar a reevaluación porque sabemos que si uno detecta algunas cosas que podemos mejorar las vamos a mejorar. Si bien puede que la obra se demore o se retrase, no tenemos ninguna obra en abandono.

Concejal José Barraza: En el fondo hay consideraciones entonces al tema que la responsabilidad sea nuestra. Yo te lo comentaba, porque una de las visitas que me tocó realizar al estadio techado, había una situación que tenía que cerrar desde la bodega, ahí también hubieron unos días de atraso porque justamente había que hacerlo desde nosotros, entonces eso también va aumentando los días y eso se considera. Perfecto, muchas gracias.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Concejala María Cabello.

Concejala María Cabello: La consulta es la siguiente, es que no me quedó claro cuando se dijo 180 días y ustedes hablaron de 445, ¿Esos 180 más 445?

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Si la obra es del 26 de octubre del 2022

Concejala María Cabello: La otra consulta es cuando él pide aumento, él lo solicita obviamente, pero él con el hito hay alguna conversación previa a esto, que esté como claro que sí necesita esos días o solamente solicita la carta. Quiero decir, en estos momentos el tema está atrasado, no es perjudicarlo a él, por eso pregunto, si hay una conversación previa con el profesional, porque al final yo creo que ahí se llega a un consenso de los días o solamente el contratista pide, ejemplo, 30 días más ¿Una cosa así? ¿Cómo es?

Camilo Paredes: Se hace una conversación previa porque la administración del contrato es mutua, hay un lado mandante y un lado de ejecutor, y ahí se hace una conversación previa y decir “sabes qué, es necesario que se genere esta congelación de plazo producto que la respuesta no va a tener un plazo acotado, entonces demos 30 días hasta que se resuelva”. Si se resuelve antes nosotros sacamos un decreto que se termina la suspensión y se renuevan los plazos.

Concejala María Cabello: Por eso decía, porque si ahora está atrasado y con multa, por eso preguntaba, porque pensé que obviamente porque él encuentra, pero yo creo que tiene que haber una conversación así, por los plazos, por los días, entonces a lo mejor ahí, es que no quiero que lo multen.

Camilo Paredes: Es que la entrega de las multas tiene relación con el tema de la documentación.

Concejala Grecia Biaggini: ¿Por qué se cambió la carpeta del gimnasio techado si esa carpeta no tenía tanto uso? A pesar de que eso fue un vacunatorio, las carpetas estaban súper bien cuando estuvo la pandemia, estaba cubierta, tapada, no se le

provocó rayones, no se provocó nada a la carpeta que tenían, yo creo que no era hacerle un cambio. Y lo otro, que desde mi casa descubrí muchas anomalías en cuanto a la seguridad, porque los señores que estaban poniendo las calaminas estaban sin arnés, sin nada, y la gente que me iba a reclamar a mi casa, llamé a los de seguridad, imagínate que el hombre se hubiese caído y se mata ¿Quién sabe? Esas cosas también hay que poner una preocupación del porqué hay esa poca seguridad, Arón, yo tengo fotos, me enviaron fotos y después fue la gente a reclamarme y digo “Qué puedo hacer yo, si no estoy dentro de esa obra”, y lo que si descubro es muy poco sombreaderos. Tenemos problemas con los sombreaderos acá en el borde costero, tenemos pocos sombreaderos en la sirenita, y por qué compramos esa tela si a lo mejor podemos ponerle sombreadero de madera, porque yo he visto en la comuna de Pica, que todos sus sombreaderos son cerrados con cemento y tienen otros bien bonitos con celosía, es una idea muy buena porque yo creo que con el tiempo, como tenemos este calor, la quemada de esa tela vamos a tener que volver a cambiarla, y yo quiero ver una posibilidad que hagamos algo que sea duradero para los niños, para que ellos no sean tampoco expuestos al sol, todo ese tipo de cosas, yo creo que son cosas cuando uno anda en terreno ve todas esas pequeñas cosas, y la gente también te lo dice. Muy poco sombreadero para el calor que tenemos en este momento en nuestra comuna, porque este verano yo creo que el sol brilló mucho más de la cuenta y quemó mucho más, entonces yo creo que son cosas ideales que se podrían hacer de cambio ustedes cuando tengan su visita y reuniones con los señores que están acá en estos proyectos, ver para ver que hagamos algo bueno y me llama la atención lo de la carpeta porque fue cambiada hace poco tiempo.

Aarón Oliveros: El proyecto no considera cambio de carpeta.

Concejala Grecia Biaggini: Si, pero ahora dice cambio.

Aaron Oliveros: No, creo que hay una confusión, el proyecto que tiene instalación de carpeta es el Luis Adduard, esta no tiene cambio de carpeta.

Octavio: Con respecto a la seguridad, muchas veces tenemos este tipo de tensión con el contratista, con varios en realidad, porque siempre damos mucho hincapié a lo que es seguridad, mandamos un correo, están constantemente visitando la obra cuando nosotros no podemos, ellos están, pero muchas veces escapa un poquito ese control porque tenemos mucha pega administrativa, no es porque queramos descuidar la obra, pero muchas veces como dice usted me he encontrado con trabajadores, los he tenido que bajar, les hemos hecho inducciones, les hemos llamado la atención, al contratista igual le hemos dado la advertencia al contratista, porque son situaciones crítica, entiendo su inquietud. Entonces, si hay correos de respaldo que hemos solicitado que estén en cuerdas de tira, que los andamios sean certificados, que tengan su rodapié, sus escalas con acceso correspondiente, barandas, arnés con dos cabos de vida, siempre, pero un poco la cultura del trabajador, me he dado cuenta que no le da la importancia a la seguridad, piensan que nunca les va a pasar algo y en eso está el peligro realmente, en la confianza de realizar los trabajos, pero si hay correos de respaldo en que hemos llamado muchas veces la atención e incluso no hemos querido sacar a un trabajador que lo hemos pillado muchas veces en acciones temerarias por así decirlo, porque no queremos también dejar a alguien sin trabajo. Se les llama la atención, se les hace la inducción cada un mes, Horacio hace inducciones

sobre los riesgos asociados a los diferentes tipos de trabajo, cuando hay trabajos eléctricos, que anden con sus protecciones, EPP completos y todo lo demás, pero a veces como bien dice usted, uno los ve trabajando así un día, y al otro si está con arnés, y después no, y es así, y es un trabajo igual un poco exigente y más completo, hay que estar como muy pendiente de los trabajos y si, toda la razón con su inquietud, pero más allá de ir y estar todo el día viendo al trabajador, no podemos. Si hay respaldo y se han tomado las medidas necesarias.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Disculpa, eso es importante como dice la concejala y como dices tú, es importante tener los correos de respaldo porque en caso de cualquier tema legal, si pasara un accidente, nosotros como responsables de la obra subsidiarios...

Octavio Simonetti: Nosotros también tenemos registros fotográficos, mucha gente que nos envía registro y eso igual ayuda a una retroalimentación en cuanto a lo que es seguridad y lo que está sucediendo en obras. Nosotros al momento de enterarnos de cualquier anomalía, nos mandan fotos, guardamos ese registro fotográfico y guardamos todo.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Como dices tú, tú puedes estar ahora fiscalizando ahí, un ejemplo, estadio techado y te mueves a la otra obra y en ese momento ni Dios lo quiera puede pasar un accidente, pero es súper importante el tema de los respaldos. Legalmente para nosotros como Municipalidad para no ser subsidiariamente responsables, y eso.

Octavio Simonetti: Con respecto a los sombreaderos voy a responder por qué se escogieron las telas. Las telas se seleccionaron como material para ejecutar en Carlos Urzúa debido a que el proyecto ya estaba diseñado con los radieres, las zonas de juegos, entonces la forma en que podíamos generar la sombra era a través de pilares que estuvieran en el contorno y cruzar por encima con estas telas, que permiten abarcar un área amplia con postes alejados, entonces básicamente es por eso la utilización de este material, pero también hay que tener en consideración que son materiales de alta gama, no es tela que debería vencerse en el corto plazo.

Concejala María Brevis: Mi consulta tiene que ver con el tenor de la construcción, perdón si no calza con lo que ustedes me dicen. Primero que nada, usted dice que hay atrasos en la obra del techado, en cuanto a que la obra ya se terminó, está entregada, pero no se ha pagado. ¿Dicen que queda un pendiente? Entonces nosotros somos buenos para criticar y exigir y nosotros no estamos cumpliendo tampoco, porque ese contratista también tiene gente que trabaja y también tiene que cumplirle a su gente, y como está hoy en día el tema económico, ¿Qué pasa con eso? No nos cobran multas por no pago.

Octavio Simonetti: Lo que pasa es que hay un estado de pago final de las obras que está asociado por contrato a la recepción provisoria sin observaciones, entonces si vemos acá, la recepción provisoria tiene fecha ahora de Febrero. Tenemos 30 días para cursar el estado de pago, por contrato. Aquí está la recepción provisoria, el 13 de febrero, ese estado de pago está en curso, está en tramitación y se está revisando todo. Hay que solicitar todas las fotografías de cada partida que se está pagando, muchas veces el contratista incumple en cierta documentación que tiene que entregar, por

ejemplo cuando nos entregan toda la documentación y ellos saben también, que nosotros los estados de pago los cursamos muy rápido, dentro de 5 días, 10 días, al máximo, pero muchas veces ellos incumplen con eso “Me falta esta foto para el registro fotográfico para respaldar el informe que se entrega al Gobierno Regional o la Subdere”, tenemos que tener todo ese respaldo y muchas veces incumplen en eso, o el certificado del F31, o las liquidaciones de sueldo, o los libros de asistencia, entonces cuando uno solicita todos los documentos que tiene que traer el último estado de pago que tiene cierta documentación que tiene que cumplirse, muchas veces no se cumple. Al igual que el primer estado de pago que también viene con el acta de entrega de terreno, por ejemplo, y en el último estado de pago se contempla el acta de recepción sin observaciones, entonces son muchos antecedentes que de repente el contratista tiene que recopilar para entregarnos a nosotros, sin eso no podemos pagarle, porque no podemos enviar documentación incompleta al GORE Porque nos observan y eso se atrasa aún más. Muchas veces es por eso, pero lo general nosotros sacamos los estados de pago muy rápido.

Concejala María Brevis: Ahora, lo otro, estas obras según su espertiz, ¿Cuentan con buenos materiales? ¿Material certificado, que no se va a dañar en un corto periodo de tiempo? Y si todas estas obras, porque son en altura, no sé cuál es la medida, pero creo que hay una medida específica que exige que sea antisísmico.

Octavio Simonetti: Las pendientes que se solicitan en la zona norte tienen un porcentaje muy bajo en consideración a la zona central y sur que es por las lluvias. La estructura metálica que existe en el estadio techado es antisísmica, es reticulada, el material que se utilizó para el techado es de alta calidad, incluso se cambió porque tiene una aislación termoacústica mucho mayor que la existente, entonces el proyecto tenía ese fin porque me imagino las altas temperaturas que había dentro del estadio. Ahora se contempló una cubierta que viene con un aislapol y con la lata encima, lo que hace que sea termoacústica y cumple mucho mejor la función que la antigua.

Concejala María Brevis: ¿Hay acceso universal?

Octavio Simonetti: Si.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Si, incluso afuera en el estacionamiento está demarcado.

Concejala María Brevis: Si, pero estoy hablando de adentro

Octavio Simonetti: Si, están las medidas todo para ingresar con silla de ruedas.

Concejala Elsie Biaggini: Primero dar las gracias por la exposición, porque así se liberan muchas dudas de uno como autoridad porque la gente le pregunta, y es muy importante para mí y yo creo que, para todos, que todo tenga recepción final. Yo sé que la recepción provisoria tuvo un retraso porque tenía observaciones, pero el tiempo que toma en entregar la final que es cuando dices tú que se entrega toda la documentación y se hace el pago final ¿O se respetan los 365 que le dan? ¿Me puede aclarar eso?

Octavio Simonetti: La recepción provisoria es distinta a la recepción final, el último estado de pago está asociado a la recepción provisoria sin observaciones que es la recepción cuando termina la obra ejecutada, el plazo por contrato. Esa es una etapa

que se llama “fiel cumplimiento de contrato”, va asociado con boletas de garantía y las que tienen que cubrir y tener la cobertura del plazo de ejecución más un delta que se da por seguridad. Cuando pasa la recepción provisoria, se pasa a otra etapa del proyecto, que vendría siendo buen comportamiento y correcta ejecución de las obras, ahí se cambian las boletas de garantía y el estado de pago último ya está cursado, incluso cuando hay retención que son del 5% aproximadamente del monto contractual, se hace otro estado de pago más, y se devuelven las retenciones, lo que va asociado al acta de observación provisoria sin observaciones, cuando se hace esto, cuentan los 365 días para hacer la recepción definitiva. Esa recepción definitiva también puede tener observaciones, ahí se amplían las garantías en caso de que hubiera observaciones para no quedar descubierto en este caso el proyecto. Luego de eso, se hace la recepción final y se da por cerrado el proceso y si hay devoluciones de garantía se devuelven y se da por cerrado el proyecto.

Concejala Elsie Biaggini: Lo otro, como comentaba Grecia, el riesgo porque si bien es cierto la municipalidad tiene sus prevencionistas, ustedes también van a la obra, pero hay veces que se saltan esos procedimientos, ¿En las bases técnicas no se podría poner una sanción a ese tipo de detalles si es que en el momento el contratista es pillado que estaba sin arnés? Porque acá se ha dado mucho con otras licitaciones pero también con convenios y cosas que ha hecho el municipio que no se sancionan, entonces cuando vuelvan a postular a otra licitación ya van con un castigo por no cumplir las reglas, lo mismo con los otros contratistas que son de parte del municipio y también lo he dicho, porque van en perjuicio de la gente, al hombre le puede pasar cualquier cosa y caerse y fallecer, entonces yo creo que es alto riesgo, y en distintas instancias pero no se sanciona.

Octavio Simonetti: En ese punto de sancionar, de hecho, yo tengo muchos momentos de tensión con los contratistas por lo mismo, yo soy de los que llamo la atención una vez y la segunda vez empiezo a cursar multas, y ellos después hacen sus descargas de acuerdo al contrato, están en todo su derecho a hacer descargas pero yo por lo general soy muy estricto en lo que es seguridad, siempre mando correos, y no hay un punto en las bases administrativas en los cuales uno pueda cursar una multa por sorprender a una persona sin sus EPP, pero si hay una multa asociada a las instrucciones del hito, al no acatar las instrucciones, entonces en ese sentido nosotros vamos y vemos si alguien no está cumpliendo con la seguridad, lo dejamos anotado en libro de obras y enviamos un correo, que son los canales oficiales para dar las instrucciones al contratista. Entonces cuando no cumplen siempre hay una advertencia, no se puede pasar una multa arbitrariamente, siempre hay que darle opciones de mejora y en realidad nosotros trabajamos con el contratista y con seguridad en conjunto para ir dando mejoras a estas problemáticas. Muchas veces no es culpa de los encargados de las obras, sino de actitudes temerarias de los mismos trabajadores y es muy difícil inculcarles la seguridad en los proyectos, pero si ha habido multas en otros proyectos asociadas a seguridad que yo mismo he cursado.

Concejala Elsie Biaggini: Pero Octavio, tú sientes que las multas han dado resultados porque lo siguen haciendo, yo creo que les afectaría más en las bases técnicas porque ellos ya irían con un desmedro en las licitaciones, entonces perder una licitación que

por ejemplo multa puede ser 80 mil pesos, pero arriesgarme a perder una licitación por 300 millones de pesos, o sea voy a andar ahí encima.

Octavio Simonetti: Ese tema también se ha hablado en conjunto con DOM y SECPLAN, en que se pueda agregar ese punto en las bases administrativas, de evaluar post proyecto, hacerle una evaluación al contratista, si cumplió con los requerimientos y evaluarlo, para ver si en la próxima licitación él ya tenga un historial de si cumplió o no, e ir con eso ya. Porque uno puede pasar la multa, pero no es lo mismo perderse una licitación. También tiene dos aristas en ese sentido, porque tampoco uno quiere perjudicar al contratista, entendiendo que los trabajadores que están para la empresa tienen familias detrás que necesitan.

Concejala Elsie Biaggini: Pero podemos salvar a un papá que también tiene familia detrás.

Octavio Simonetti: Por eso le digo, hay dos puntos de vista diferentes. Hay que hacer un consenso ahí y agregar un punto a las bases administrativas que sea bien redactado

Concejala Elsie Biaggini: Que no perjudique pero que si proteja.

Concejala María Brevis: Me había olvidado de pedirle si en los parques o plazas que se están haciendo para los niños, si es posible poner rejas de seguridad para que los niños no crucen porque están al lado de avenidas grandes, de alto tránsito, por favor.

Concejala Elsie Biaggini: Una chiquita, el acceso en el estadio techado ¿Es para las graderías? ¿O solamente para ingresar al estadio?

Octavio Simonetti: Para las graderías.

Concejala Elsie Biaggini: Si porque nunca había habido eso, entonces las personas quedaban detrás, por donde están los baños, porque no tenían acceso a las graderías.

Concejal José Barraza: Si, ya sea este proyecto de la línea de desarrollo del Gobierno Regional, dejar claro porque muchas veces, así como la colega dice que la gente pregunta, también plantea situaciones que al mejor no sabe, al mejor no tiene por qué saber, pero creo que es importante o deber nuestro decirlo. Si estos recursos son justamente considerados para eso, para el estadio, para esa plaza, porque normalmente está el comentario de “Bueno y por qué no se construye el hospital” y nadie sale a responderle en forma categórica que estos recursos son para esto, que es plata que viene con nombre y apellido, la plata del pan no se puede comprar en azúcar, entonces para que la gente lo sepa, y que estos recursos son destinados con nombre y apellido.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Cerrando el punto ¿Quedaron conforme con la explicación de los profesionales?

Concejala María Cabello: Quiero decir algo, lo que decía Grecia, aquí para los proyectos siempre se tiene que considerar el sombreadero, el techado porque de verdad la calor es terrible, o sea, el proyecto si se va a hacer una plaza o lo que sea ya debería tener en consideración eso, el punto porque el otro día pasé por el Estadio, en la esquina, había mucha gente pero el sol, o sea toda esa gente, yo digo es su pasión y van a jugar igual pero de verdad que corren riesgo, aunque te pongas, porque en la

misma transpiración empiezas a botar eso, entonces yo creo que todos los proyectos debiesen tenerlo siempre como requisito. Ojalá siempre.

Aarón Oliveros: En realidad yo creo que todas esas inquietudes que se han levantado el equipo de planificación lo han tomado, lo ha hecho carne, porque en realidad todos los proyectos que nosotros hemos ejecutado hoy en día, entiendo que a nosotros nos llega la ejecución, todos los proyectos tienen sombra, todos, de hecho, si se dan cuenta el ultimo evento que inauguramos en la plaza sirenita que yo estuve ayer con mi hijo, la sombra que genera es total en la zona de las bancas, entonces

Concejala María Grecia: la redondela por donde se iba a hacer la pileta

Aarón Oliveros: Es que esa no es el área de juegos, nosotros estamos hablando hoy del área de juegos, que se le dio importancia, estamos viendo la evaluación de poder meter una sombra aparte como proyecto en esa zona, pero en realidad todos los proyectos hoy consideran sombra y ese es el gran fuerte. Por eso el proyecto de Carol Urzúa tiene sombras como para el área de los papás, para que los niños descansen y todo esto, y se le agregó una sombra más, por eso el proyecto entró a reevaluación, porque le tratamos de poner una sombra larga a la zona de juegos, pero en general todos los proyectos de hoy son de sombra, de hecho gran parte de los financiamientos de los presupuestos de los proyectos se van a ejecución de sombra por el tema de las estructuras, los proyectos cuando son de sombra requieren cálculos estructurales, hay que contratar ingenieros civiles, cosa que nosotros no tenemos acá, entonces ese servicio se solicita afuera para poder dar cumplimiento. Las canchas y todo este tipo de cosas, también entender que hay diferencia como lo decía el concejal, que hay financiamientos distintos, también hay financiamientos destinados a tipos de obras, están los que son de conservación que son los que ya existen, en donde hacemos un mejoramiento para que se mantengan y prolonguen en el tiempo, y está la construcción como es la Sirenita que es la construcción desde 0. Entonces, hay proyectos en que nosotros podemos meterle sombra y otros que no podemos porque son de conservación, y cuando no podemos le metemos un pequeño proyecto de construcción.

Concejala Elsie Biaggini: Por ser en avenida fertilizante todavía no tiene la luz ¿Cómo presionan ahí?

Aarón Oliveros: Nosotros la única presión que tenemos es llamar a Serviu y decir “Oye apuremos esto”, porque son proyectos que no están dentro de nuestra administración como ejecución, y ahí claro, ese trabajo lo hemos hecho, y tanto a Serviu como nosotros tenemos la misma problemática en común.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Muchas gracias Octavio, muchas gracias Cristian por la exposición, se agradece. Bien, vamos a los puntos varios, estamos con tres puntos. Concejala Elsie.

PUNTOS VARIOS

Concejala Elsie Biaggini: El tema de mi punto vario es sobre la gente donde sucedió el incendio en la población (Zenón Ortiz con Rolando Biaggini y Aturo Pérez Canto, es horrible la cantidad de ratones que sale de ahí. El olor, no se soporta. Yo me contacté con Fernando Campos, fue, habló con la gente y todo, lamentablemente no se sabe nada oficial porque dicen que eso está en investigación, pero yo no sé qué puede hacer el municipio por último para tapar, porque lamentablemente el dueño de la casa sigue yendo, sigue estando con encendedores, las personas no están durmiendo para nada, no duermen ni por el olor, ni por las ratas, ni por el miedo.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Perdón ¿Está Fernando ahí? Para que... Para que continúe Concejala, ahí Fernando Responde.

Concejala Elsie Biaggini: Si Fernando, te agradezco porque te llamamos y fuiste y lamentablemente no se pudo dar solución inmediata porque supuestamente está en investigación, pero ya eso es insalubre.

Fernando Campos: Explico en resumen Concejala, lo que pasa ahí es que nosotros hemos tenido varios incendios en Mejillones, comenta que hubo uno al lado de una funeraria, y siempre hemos colaborado al tiro en la limpieza, pero a diferencia de este caso con los anteriores es que aquí falleció una persona. Cuando fallece una persona la fiscal y labocar tienen que hacer peritajes y todavía no los terminan, porque ayer conversamos con el teniente de carabineros, llamó a la fiscal e indicó que todavía le falta un peritaje en esa casa para que nosotros podamos ingresar, porque si ingresamos poder alterar el sitio y no queremos problemas, la idea es que la fiscal nos autorice, que termine su tema con labocar y nosotros recién podemos ingresar.

Concejala Elsie Biaggini: Es que esa es la duda, es porque no cercaron, no cerraron, han entrado perros, el mismo señor, entonces no sé qué quieren cubrir de la investigación si no cerraron, eso está expuesto, está todo abierto, ya removieron todo, ya está todo alterado, entonces ¿Qué vamos a esperar?

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Disculpen, solamente destacar, con lo que dice la concejala, el cercar o el cerrar no nos corresponde a nosotros como municipalidad, es la policía, la fiscalía.

Concejala Elsie Biaggini: Pero nosotros como municipio si podemos preocuparnos de nuestra comunidad, porque lamentablemente eso ya se vulneró, han entrado personas, se ha llenado de perros, las ratas, entonces no sé qué les falta investigar porque si hubiera sido que tuvieran que cuidar el perímetro, lo hubieran cercado. Eso está todo expuesto, de hecho, tiraron veneno y es riesgo para un animalito, un niño, entonces, ¿Qué podemos hacer nosotros? ¿Acudir a la seremía de salud como municipio? Porque si yo voy con la firma de mis vecinos, que no es menor, son más de 100, ¿Podemos hacer algo? Pero si tenemos el respaldo del municipio o de medioambiente que eso está insalubre, yo creo que ayudaría a potenciar la denuncia.

Fernando Campos: Es que como le digo Concejala nosotros estamos coordinándonos para poder limpiar completa esa casa, pero estamos entrabados con que la fiscalía nos tiene que liberar para poder ingresar. Ese es el problema que tenemos, sino ya hubiésemos ingresado, estamos de hecho coordinando con Dideco la maquinaria, la

cuadrilla para poder limpiar y todo, pero necesitamos la autorización de fiscalía, porque como falleció una persona eso nos cambia todo el panorama, ese es el programa que tenemos. Ahora, nosotros igual aplicamos veneno para los roedores, que era lo único que teníamos a la mano para poder controlar un poco las plagas, pero de hecho en las demoliciones siempre se desratiza primero, porque si uno demuele cualquier edificio las plagas arrancan y es un requisito legal ese, siempre hay que tirar veneno y después demoler o limpiar.

Concejala Elsie Biaggini: Pero ¿Y haber cerrado por fuera? Porque el veneno está expuesto, o sea, estamos corriendo el riesgo que un niño chico puede tomarlo.

Fernando Campos: Voy a ir a revisar el terreno para ver en qué condiciones está, pero voy a ir a ver esa situación de la exposición de los venenos. Pero nosotros estamos a disposición, si fuimos, Aarón me llamó ese día y fuimos, pero estamos pillados, hasta que fiscalía no nos libere.

Fernando Campos: entiendo que está vulnerado, pero nosotros como institución no podemos cometer el error de ingresar. Ahí si nosotros estaríamos mal, cometeríamos un error porque somos una institución y de hecho fiscalía dejó una cinta de peligro, de plástico.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Se le terminaron sus minutos. Concejala María Cabello.

Concejala María Cabello: Yo igual quiero, que a la Elsie se le acabó sus 3 minutos. Igual quiero decir que cuidemos a nuestros vecinos, poco menos que están haciendo turno porque tienen miedo que de nuevo el dueño de la casa incendie, entonces unas vueltas más, seguridad, no sé si están trabajando 24/7.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): No, todavía no, hasta las 3 de la mañana.

Concejala María Cabello: Ah, entonces pedirles ayuda a carabineros.

Fernando Campos: En todo caso concejala, nosotros fuimos ese día por los ratones, los vecinos nos tocaron todos estos puntos y carabineros fue al lugar, conversaron con ellos y llegaron a una especie de acuerdo con ellos también, pero lo que es vigilancia le corresponde a Cristian.

Concejala María Cabello: Pero no van, yo creo que ese día a todos nos llamaron por lo que estaba pasando, porque las personas no están durmiendo entonces ayudemos un poquito ahí con rondas y esas cosas, yo creo que sería, a lo mejor no van a ser rondas cada 20 minutos, pero yo creo que cada una horita no es malo. Quiero insistir en la reunión con el tema de la luz, el viernes parecía árbol de pascua en todos lados, y fue un rato bien largo.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Si, disculpa, en algún momento yo tuve que apagar la luz.

Concejala María Cabello: El tema es que de nuevo volvemos a lo mismo, que se nos pueden quemar los artefactos, y al final también es un proceso y un proceso largo, entonces solamente volver al tema.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Si, don Samuel como les dije ese día está preparando el oficio para mandar a solicitar la reunión.

Concejala María Cabello: Y que no sea en un largo plazo por favor. Eso nomás.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Concejala María Brevis

Concejala María Brevis: No sé si saben si va a seguir el tema del retiro de rieles en la playa. Ya se terminó el verano, pero no por ello es menos importante, quedan muchos rieles en el agua y hay desperdicio de rieles que sacaron y que no se hicieron responsables, porque hay lata, hay algunos trozos de rieles que fácilmente podrían retirarlos la empresa que fue. Sigue el peligro y más aún ahora porque eso se lo va a llevar la marejada y va a quedar en el agua. Si tienen alguna fecha estimativa de la fecha de departamentos, me preguntan.

Aarón Oliveros: Estamos en el proceso viendo con Serviu, esta semana nos tenemos que poner en contacto para ver cuándo se va a hacer esa...

Concejala María Brevis ¿Pero será este mes, usted cree?

Aarón Oliveros: Si, yo creo que va a ser este mes, pero hay que verlo con ellos en realidad, nosotros al menos como DOM ya hicimos la recepción, SERVIU yo entiendo que estaba haciendo sus procesos de revisiones internos que hacen con el equipo técnico, habían levantado un par de observaciones y eso yo entiendo que estaba sucediendo la semana pasada.

Concejala María Brevis: Gracias. Lo otro es, que pedí en el concejo pasado acerca del tema de la actualización de la demanda con el tema del TC de la demanda de la fundación cultural. Y si se le ha pagado a alguna persona, porque me están preguntando si les habían pagado a algunas personas de la fundación.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): La última que nosotros aprobamos acá fueron a 3 de la fundación, y por ahí no ha pasado nada más.

Concejala María Brevis: ¿y eso Salió con un decreto?

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Si, eso fue el año pasado, se les pagó a esas tres personas, pero si informé sobre la solicitud de usted y están preparando el informe para después entregarlo. Concejal José Barraza.

Concejal José Barraza: Primero informar que el día viernes antes que ocurrieran los lamentables hechos de violencia, nuevamente gravísimos, sesionó el concejo de seguridad pública en donde se trató el tema del complejo educativo, riegos y todo lo demás. La idea es hacerles entrega de una documentación como corresponde al concejo, y contarles que ya se habían planteado medidas en cuanto a esa situación para conocimiento de la comunidad. Lo segundo tiene que ver con solicitar mantención al monumento que hay a la entrada de Mejillones, en donde está la pesca, de verdad que está en total abandono eso y sería bueno que se le pudiera hacer una mantención. Lo otro también en lo administrativo, para el alcalde subrogante, si es que podemos coordinar la visita que se sacó por acuerdo de concejo a los establecimientos de la comuna, para ponerle fecha, porque hay un acuerdo tomado. Eso.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): ¿Eso nomás? Concejala Grecia.

Concejala Grecia Biaggini: Perfectamente el tema sobre la seguridad que tenemos en la comuna, inseguridad le llamo yo. El día viernes hemos comenzado con la problemática de las tomas, en la cual la gente se está coordinando para tener una reunión en Antofagasta hoy justamente todos los presidentes de las tomas, que son 5. Entonces eso se nota que ellos van en buen puerto, necesitan tener soluciones no problemas, pero eso va. El tema de la seguridad va en cuanto a que carabineros dice “No hay denuncias” y si a ti te llaman “fragancia”, y si me pillan en fragancia a mí me pueden detener. Entonces lamentable, lo que yo siempre dije, a carabineros esos vehículos no les sirven, ellos necesitan una camioneta 4x4 porque justamente yo andaba en los (x) cuando veo que carabineros andaba persiguiendo con la camioneta a la persona que se les había arrancado. Con esas cosas se ve que Mejillones está con tan poca seguridad, a veces decimos “es que allá en Antofagasta mataron a cuantos”, nosotros no podemos esperar que lo que está sucediendo dentro de la comuna, esto nos interesa a nosotros, este tema es importante, la mala seguridad que tenemos, lamentablemente tenemos pocos carabineros y yo lo he recalcado 20 mil veces, nosotros necesitamos policías, no más seguridad ciudadana, porque el policía puede retener, llevar detenido y todas esas cosas. Yo me presenté cuando sucedió todo este tema y estuve conversando en la tenencia, imagínate, cuatro carabineros de punto fijo dejaron ahí de áncora para arriba, dos casas más allá donde sucedió todo este evento. Pero ¿Qué vamos a lamentar? Que los vecinos mismos tomen un cuchillo y maten a una persona, porque lamentablemente va a quedar preso el pobre vecino y el delincuente va a quedar suelto, como están las leyes estamos sumamente mal. Estas cosas yo creo que ya la delegada presidencial tiene que ponerse las pilas y se lo mando a decir por los medios de comunicación, porque hay que organizar a los vecinos para poder pedir seguridad en Mejillones y salir por los medios de punto de comunicación, por los diarios, porque ya, claro, Mejillones es algo pequeño o bien pasan cosas y nadie sabe, en la comuna pasa delincuencia, pasan robos, pasan asaltos y nos enteramos después por las redes sociales, entonces yo considero que estamos demasiado desvalidos. Carabineros me dio pena porque ese día quedaron 4 de punto fijo arriba, 2 en el hospital y 2 dentro de la comisaría, y qué es lo que sucedió, me decían “¿Y qué pasa señora Grecia si pasa un evento en Michilla u Hornitos? La comisaría queda sin carabineros, es lamentable, y lo he dicho veinte mil veces, no somos nosotros, y estas tomas están proliferadas, 9 mil habitantes, más 15, somos 31 mil habitantes. Mala seguridad y tenemos que ponernos las pilas.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Ok, anotados los puntos y bueno en referencia a lo que dije la Concejala Grecia respecto a la cantidad de habitantes, el Censo este año nos va a dar lo real. Yo en mis puntos varios, aprovechando que está Fernando y que fue consultado por todos los concejales el otro día, se viene la semana santa, el aseo de las playas si está la posibilidad de extenderlo hasta fin de mes. Lo demás habría que analizarlo con más tiempo, pero como viene la semana santa, un fin de semana largo, la evaluación de todos los concejales acá presentes es que el aseo a las playas ha estado súper bueno, hay muy buenos comentarios de la gente que ha venido de afuera, así que eso fue un comentario de todos los concejales si es que existe la posibilidad, para que lo vea.

Fernando Campos: Si, me gustaría hacerle dos consultas primero. ¿Qué limpieza les gustaría mantener? Porque tenemos actualmente tres sectores, punta cuartel, mejillones y hornitos ¿Mejillones? ¿O los tres? Y lo otro, nosotros presupuestariamente tenemos solamente el servicio para 3 meses a los 3 sectores, si queremos aumentar el plazo hay que hacer una modificación presupuestaria para alargar esa cuenta porque el presupuesto es solamente para 3 meses, eso tendríamos que llevarlo a modificación en caso de que así se quisiera.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Ahí si es que lo pueden analizar. El árbol de granaderos que conversamos ayer, que ese árbol está bien complicado no solamente por el tema de las ramas, sino que las raíces abajo que están perjudicando a varias casas.

Fernando Campos: Nosotros hemos visto varios casos concejal, pero ese en particular es el más difícil porque ese se trabó con el alumbrado, entonces por temas de seguridad el responsable, cuando se entrelaza con energía, es CGE. Y ese es el problema porque si yo mando a mi gente se pueden electrocutar, es complejo para nosotros.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Por eso que tenemos que hacer rápido esa reunión con CGE.

Fernando Campos: Si, porque CGE tiene que uno, cortar la luz, y ayudarnos a la poda de la parte más alta y después nosotros nos encargamos, porque ese árbol está super complicado, usted lo ha visto.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Por eso te digo, no es solamente la parte aérea por decirlo así, porque está dentro de los cables de energía, sino que también subterránea, las raíces ya están perjudicando a varias casas en el sector de alcantarillado.

Fernando Campos: La última vez que fui, claro, había 3 casas que tuvieron que sacar su sistema de agua de arriba, unas tuberías plásticas porque ya se había metido por todos lados, pero ahí necesitamos concejal, si o si, el corte de luz de CGE y que nos supervisé porque ese trabajo está complejo porque además el árbol es grande, está muy cerca de la casa y hay que tener una buena pluma porque si no, se puede ir y aplastar la casa y necesitamos una buena coordinación y una buena maquinaria.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Si, por qué lo planteo acá para que la comunidad y las personas afectadas tomen conocimiento de que estamos preocupados por esa situación, porque así como ese árbol hay muchos árboles en otros sectores y claro, de menos riesgo como ese en sí, pero están en alturas cerca de los cables o que está como cayendo a la casa del vecino que también es peligroso, y aprovechando te agradezco que hace un mes atrás un vecino del sector de arriba lo hizo con Pablo Santoro y se hizo la gestión, tenía a los árboles de la plaza muy encima, dentro de la casa de él por el costado y estaban con un problema ya de una alergia por la polución de ese árbol y cortaron las ramas que caían a la casa, y fue una respuesta inmediata para esa solución, así que te agradezco y también a Pablo y al equipo.

Fernando Campos: Como le digo concejal cuando los árboles no están con tendido eléctrico es fácil para nosotros, el problema es cuando sí Si CGE nos ayuda con el tema del corte de energía supervisado lo podemos cortar completo.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Es que ese árbol si tú lo vas a ver María, es súper complicado. Los vecinos hicieron la denuncia y si no hicimos nada queda registrado y si pasa un accidente va a ser fatal para nosotros.

Fernando Campos: concejala nosotros también hemos plantado muchos árboles en distintos lugares, lo que pasa es que para plantar un árbol hay que ocupar un criterio básico que es que no hay que plantarlo cerca del alumbrado ni del tendido eléctrico porque pasa eso, entonces hay que buscar lugares donde no choquen con eso, y si bien vamos a sacar un árbol.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Y antes que se me terminen los minutos, también lo converse con el director del DOM, la cámara de los baños del estadio, la que da a la cancha nueva, pero al lado de afuera, entre el perímetro del estadio y los árboles que están, el olor de verdad que es nauseabundo, el otro día fuimos con la concejala a un campeonato de baby futbol ahí y cuando uno sale, en la esquina, pega fuerte el olor. Esos eran mis puntos varios.

Concejala Elsie Biaggini: ¿Vamos a tomar el acuerdo? Para plantearlo, el acuerdo en sí no es pedir reuniones porque hemos sido testigos que tienen mucha demora, el tema acá es que ya pasó a otro límite, no es posible que tú estés en tu casa te golpeen la puerta e ingresen con arma, ya es a otro nivel, la inseguridad en la comunidad es... y lamentablemente allá arriba en la población donde sucedió esta es la tercera vez, y la gente ha tenido que tomar por sus propias manos el tema con el delincuente, entonces la Grecia expone que no hay carabineros, y yo desde que ingresé a concejal he escuchado que no hay carabineros, entonces la gestión, no podemos dejar que sigan sucediendo estas cosas, o sea uno no puede estar así en su casa, hay gente que en su casa tiene adultos mayores, que necesariamente por trabajo tiene que dejarlos unas horitas solos, imagínate abren la puerta ¿qué pasa con esos adultos mayores? Entonces la inseguridad es demasiado, más encima en esa población no hay cámaras. Las cámaras que existen son de los vecinos, entonces yo pido y que se haga público como dice Grecia, a la delegada presidencial, el general, ya está bueno que vengan a mejillones porque esto ya se escapó de las manos y esta bolita de nieve va a seguir creciendo porque lamentablemente se pasan el dato porque no llega nada. No se sabe nada, no se sabe si lo pillaron, si no, si está detenido, después lo sueltan, entonces la inseguridad de las personas ya estamos prácticamente encerrados en las casas, pero ahora ni encerrados vamos a estar seguros.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Reunión con carabineros y la delegada presidencial por el tema de la inseguridad.

Concejala Elsie Biaggini: Pero solicitarla a corto plazo, porque yo llevo 3 años de concejal y estamos en la misma.

Manuel Monardes (presidente del Concejo): Vamos a la toma de acuerdo.

Concejala María Brevis: Si

Concejal José Barraza: Totalmente de acuerdo.

Concejala Grecia: Si, estoy de acuerdo porque realmente necesita Mejillones, estamos muy despreocupados. Necesitamos protección para todos nuestros vecinos.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Don Samuel, la solicitud sería de un concejo extraordinario sí, porque para eso no podemos hacer un concejo ordinario por el tiempo, porque sería exclusivamente para un tema de seguridad, no mesa de trabajo no, concejo.

Concejala Elsie Biaggini: pero se podría citar por la comisión, porque hay cosas que no se pueden exponer a la comunidad y eso es grave.

Manuel Monardes (presidente del Concejo): Por eso, un concejo extraordinario sin transmisión.

Concejala Elsie Biaggini: Mi duda, presidente, hubo una reunión de consejo de seguridad ¿Quiénes estuvieron presentes?

Concejal José Barraza: Lo que pasa es que yo quería preparar un informe al concejo evaluando esa situación, porque dado lo que tú estás comentando también va a haber una reunión con la comisión de seguridad pública del consejo regional, que fue solicitada, que se va a desarrollar durante la semana y eso va a ser informado. Ahora, una de las cosas que yo planteé en esa reunión fue la inasistencia del representante de la delegación presidencial, que me pareció tremendamente preocupante que no estuviera. Entonces de hecho yo lo planteé, dejé que quedara estipulado en acta, la colega también participó de la reunión, carabineros, la gente de Senda, la gente de seguridad pública, gente de aduanas, la fiscalía.

Concejala Elsie Biaggini: ¿Quién estaba representando la seguridad pública de acá?

Concejal José Barraza: Joao.

Concejala Elsie Biaggini: ¿Pero Joao es de seguridad pública? ¿No es de tránsito?

Manuel Monardes (presidente del Concejo): Esperen un poco para que nos ordenemos un poco, porque ya terminamos la ronda y eso es un adicional. Cuando el director de algún servicio no está hay uno que lo subroga por decreto, entonces es eso.

Concejal José Barraza. Si, cuando no está don Cristian porque lo explicaron al comienzo de la reunión, se dejó al encargado de mantención Omar Reyes, y el representante de seguridad pública que vino a la reunión fue don Sergio Zavala, él venía por seguridad pública y quien estaba haciendo de relator fue Joao que estaba dirigiendo la reunión. Pero en representación de seguridad pública venía don Sergio Zavala.

Concejala Elsie Biaggini: Eso es importante que se entreguen, los informes.

Concejal José Barraza: Yo lo voy a hacer llegar en todo caso.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Ojo con los comentarios concejala, disculpe, porque él está nombrando a un funcionario público.

Concejal José Barraza: Eso es con respecto a la respuesta, y solo como una idea, antes de llegar al tema de lo macro, que también lo podríamos hacer al respecto de la comisión de seguridad pública.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Yo justamente estaba esperando que usted terminara de exponer eso y decir, nosotros cuando citamos a la comisión de presupuesto, en la citación que éramos los tres que correspondíamos a la comisión, pero también yo cuando puse el correo, puse favor ser extensivo a los otros concejales. Yo creo que también independiente que las comisiones sean 2 o 3 concejales que las vean, igual deberíamos extender a los demás colegas para que también tomemos fuerza. Tiene que ser así, sabemos que las comisiones las firman los que corresponden, pero nosotros también estar presente para tener claro.

Concejala Elsie Biaggini: Porque la reunión que tuvieron ustedes ahora en seguridad lo que se va a conseguir es solamente pedir una reunión.

Concejal José Barraza: ahí en el informe viene e inclusive viene el tema del vehículo.

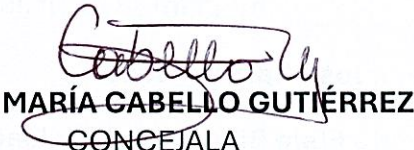
Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Ok, siendo las 12 con 01 minuto damos por finalizado el concejo, muchas gracias a todas y a todos.

MANUEL MONARDES ROJAS
CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO


ELSIE BIAGGINI GÓMEZ
CONCEJALA (acta 8).


MARÍA BREVIS NAVARRETE
CONCEJALA


GRECIA BIAGGINI SÁNCHEZ
CONCEJALA


MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ
CONCEJALA


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


JOSÉ BARRAZA MULVEN
CONCEJAL